



COMUNICADO



La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, al público en general comunica:

Que el día miércoles 14 de diciembre de 2016, se reunieron en la Ciudad de Washington D.C., los Cancilleres de El Salvador, Guatemala, Honduras y México, y reafirmaron su voluntad de continuar trabajando en conjunto por la protección de sus conciudadanos en los Estados Unidos por medio de la consolidación de alianzas en el ámbito de sus representaciones consulares en esa nación.

Para tal propósito, los Ministerios de Relaciones Exteriores fueron testigos de honor y refrendaron la declaración conjunta firmada por los funcionarios responsables de las oficinas consulares que tienen jurisdicción en la capital estadounidense y sus alrededores.



Esta declaración, establece un mecanismo y espacio de diálogo para el desarrollo de acciones conjuntas de protección consular en un contexto de desafíos comunes en materia migratoria para los países signatarios.

El citado esquema de colaboración consular, será replicado en todos los Estados en donde El Salvador, Guatemala, Honduras y México compartan jurisdicción consular dentro del territorio estadounidense.